

DERMIKA S.A.

INFORME DEL COMISARIO AÑO 2016

Habiendo terminado el ejercicio financiero por el año 2016, quiero presentar a ustedes mi informe anual y hacerles conocer el desarrollo que tuvo la empresa en este año.

Hasta la fecha hemos como el Directorio y Administraciones presentaron todo el apoyo necesario para el buen desenvolvimiento tanto económico como laboral de la empresa.

Los libros sociales han sido llevados de acuerdo a las normas legales y se encuentran en buen custodia y conservación.

Los libros contables se han llevado bajo los principios contables generalmente aceptados y los Estados Financieros reflejan la realidad del movimiento económico financiero de la empresa.

Las administraciones esperan que para el año 2017 el Gobierno cambie su política económica e impulse el desarrollo del país y mejoren las condiciones financieras lo que permitiría a la empresa trabajar con mejores posibilidades e lograr mejores resultados.

Atentamente


JULIANA FLORENTI A. MERINI
C.I. N. 0913836284
COMISARIA